Pontificia Universidad Católica Argentina
Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina

Crónica de la Facultad de Derecho Canónico Ciclo Lectivo 2016

Anuario Argentino de Derecho Canónico, Vol XXII, 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.
La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Franck, I. (2016). Crónica de la Facultad de Derecho Canónico Ciclo lectivo 2016 [en línea]. *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 22.
Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cronica-derecho-canonico-lectivo-2016.pdf [Fecha de consulta:....]

Crónica de la Facultad de Derecho Canónico
Ciclo lectivo 2016

En este volumen XXII del Anuario Argentino de Derecho Canónico se publica la crónica que refleja la actividad académica de la Facultad de Derecho Canónico "*Santo Toribio de Mogrovejo"* durante el año 2016, tal como se ha hecho en forma ininterrumpida desde el volumen II de 1995.

El ciclo lectivo comenzó el 15 de marzo con la tradicional *lectio brevis* que estuvo a cargo de Fray Dr. Carlos Azpiroz Costa OP, Arzobispo coadjutor de Bahía Blanca, quien disertó sobre el tema "La misericordia en el derecho canónico" y que publicamos en este número.

El miércoles 27 de abril, como todos los años, la Facultad celebró sus Fiestas Patronales de Santo Toribio de Mogrovejo, con una misa, esta vez presidida por el graduado y Obispo de Gregorio de Laferrere, Mons. Gabriel B. Barba.

Novedades institucionales de la Facultad

Durante el año 2016, se incorporaron al plantel docente de la Licenciatura en Derecho Canónico los profesores Pbro. Dr. Javier González Grenón para la materia Función de Santificar, y el Pbro. Dr. Fernando Hugo Rodríguez para la materia Derecho Oriental. En el Ciclo Introductorio se incorporó el Pbro. Lic. Matías Barutta, dictando Instituciones Generales del Derecho Canónico.

Asimismo, en el mes de octubre el Pbro. Dr. Hugo Cappello Bravo fue nombrado por el Rector como Profesor Estable Extraordinario de la Facultad, luego de ser otorgado el *nihil obstat* por la Congregación para la Educación Católica y la misión canónica por el Gran Canciller de la Universidad.

Actividades y cursos

Viaje académico de la Facultad a las Universidades y a los Dicasterios de la Curia Romana

Del 25 de enero al 29 de enero de 2016, un grupo de más de veinte personas, compuesto por directivos, profesores, alumnos y cónyuges de alumnos, viajaron a la Curia Romana y se entrevistaron con los responsables de los principales Dicasterios. Visitaron también las Facultades de Derecho Canónico de varias universidades romanas.

El Decano, Pbro. Dr. Mauricio Landra, encabezó el grupo que fue recibido en el Tribunal Apostólico de la Rota Romana por su Decano, Mons. Pio Vito Pinto, y por Mons. Dr. Alejandro Bunge, auditor de la Rota. También participaron en reuniones con las máximas autoridades de las Congregaciones para el Clero, para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, para las Causas de los Santos, para los Obispos, para la Congregación de la Fe, para la Educación Católica y para la Evangelización de los Pueblos. Asimismo, concurrieron a la sede del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos y del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. Visitaron además la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino, la Pontificia Universidad Gregoriana, la Pontificia Universidad Lateranense y la Pontificia Universidad de la Santa Cruz.

Doctorado:

Los cursos de Doctorado del año 2016 se llevaron a cabo entre los días 9-19 de mayo, y 22 de agosto-1º de septiembre. Se dictaron los siguientes temas: “La expulsión del estado clerical”, a cargo del Pbro. Dr. Ariel Busso; “Procesos de nulidad matrimonial en el derecho canónico indiano”, a cargo del Pbro. Dr. Sebastián Terraneo; “Decretos administrativos de la Curia diocesana”, a cargo del Pbro. Dr. Daniel Medina; “Metodología de la investigación canónica”, a cargo del Pbro. Dr. Mauricio Landra; “Los motu proprio que reforman el CIC desde 1983”, a cargo del Pbro. Dr. Hugo Cappello; El nuevo procedimiento de apelación en el proceso administrativo ante el Nuevo Colegio de la CDF”, a cargo del Pbro. Dr. Damián Astigueta; “La investigación de doctorado”, a cargo del Pbro. Dr. Ariel Busso; “Jurisprudencia rotal”, a cargo del Pbro. Dr. Hugo von Ustinov; “La misericordia en el derecho canónico”, a cargo de la Dra. Analía Berçaitz de Boggiano.

Curso virtual de proceso judicial de nulidad matrimonial

Durante los meses de mayo, junio y julio de este año se realizó la segunda edición del curso virtual y a distancia de la Facultad para Peritos en procesos judiciales de nulidad matrimonial. Participaron del mismo una treintena de laicos interesados, quienes asistieron al coloquio final y recibieron sus diplomas de Peritos.

Coloquio Sudamericano en Derecho Canónico

La Facultad de Derecho Canónico de la UCA, junto con la Pontificia Universidad Gregoriana, organizaron del 25 al 29 de julio pasado el VII Coloquio Sudamericano en Derecho Canónico. El encuentro contó con la participación de un centenar de canonistas de varios países de América Latina y de Italia.

Estuvieron presentes los Decanos de Derecho Canónico de ambas universidades, R. P. Yuji Sugawara SJ (PUG) y Pbro. Dr. Mauricio A. Landra (UCA). Entre los conferencistas se encontraban el R. P. Gianfranco Ghirlanda, SJ; el R. P. Damián Astigueta, SJ; el R.P. Janusz Kowal, SJ; el R. P. Ulrich Rhode, SJ y el R. P. Marcelo Gidi, SJ, de la Universidad Gregoriana. Por parte de la Universidad Católica Argentina, los expositores fueron el Pbro. Dr. Sebastián Terraneo; el R. P. Ricardo Medina OAR; Mons. Víctor Pinto y el Pbro. Lic. Matías Barutta.

Aunque las exposiciones y debates se llevaron a cabo en la sede de las Obras Misionales Pontificias, (se publican en este anuario algunas de ellas) los participantes también visitaron nuestra Universidad, donde se encontraron con el Arzobispo Rector, Mons. Dr. Víctor Manuel Fernández.

Jornadas abiertas de estudio y reflexión sobre "La santidad canonizable en la Iglesia argentina"

Los días 27 y 28 de septiembre se llevó a cabo este importante curso, organizado con la cooperación de la Delegación Episcopal para las causas de los santos, de la Conferencia Episcopal Argentina. Más de cincuenta personas, vinculadas a diferentes causas de canonización de argentinos, participaron del encuentro. En este anuario se publican algunas de las conferencias.

La reflexión giró en torno a los siguientes temas: "La santidad canonizable", a cargo del Pbro. Dr. Ariel Busso; "Los archivos y la investigación histórica", a cargo del Pbro. Dr. Ernesto Salvia y de la Dra. María Isabel de Ruschi Crespo; "Situaciones usuales en la fase diocesana", a cargo del R.P. Dr. Daniel

Medina OAR y la Hna Isabel Fernández; "El sostenimiento económico de las causas", a cargo del Pbro. Dr. Hugo von Ustinov; "Los milagros en las causas argentinas", a cargo del Pbro. Lic. Dante Simón y "La fase romana y las causas argentinas", a cargo del Ing. Fernán de Elizalde.

Participación en el encuentro de Decanos de las Facultades de Derecho Canónico

El Decano de la Facultad, Pbro. Dr. Mauricio Alberto Landra, participó del Encuentro de Decanos de las Facultades de Derecho Canónico de todo el mundo, convocado en Roma por la Congregación para la Educación Católica los días 20 y 21 de octubre. Los temas de reflexión giraron en torno a la dimensión canónica en el contexto de la actual cultura jurídica, el *Motu Proprio Mitis Iudex Dominus Iesus*, el consuelo y la compañía de las familias heridas según *Amoris laetitia*, las exigencias en la formación del personal de los tribunales eclesiásticos, las facultades e institutos de derecho canónico y su plan de estudios desde *Novo Codice* hasta la actualidad, y la visión de la Congregación para la Educación Católica sobre algunas cuestiones abiertas del derecho canónico. Cabe mencionar que estuvieron presentes las cuarenta y dos facultades e institutos del mundo.

La Facultad y la evaluación de la CONEAU

Durante la semana del 24 al 28 de octubre, la Facultad participó en las reuniones que mantuvieron directivos, docentes, alumnos y egresados de la Universidad con el comité de pares evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en el marco de la visita que éstos realizaron a la UCA.

Conmemoración del cincuentenario del Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede

El martes 1º de noviembre, organizado conjuntamente por el Instituto de Derecho Eclesiástico (IDEC) de la Facultad, la Secretaría de Culto de la Nación y la Conferencia Episcopal Argentina, se llevó a cabo en el Salón Dorado de la Cancillería un acto conmemorativo de la firma del Acuerdo de 1966. Las exposiciones estuvieron a cargo del Dr. Santiago de Estrada, Secretario de Culto de la Nación; Mons. Emil Paul Tscherrig, Nuncio Apostólico ante la República

Argentina el Pbro. Dr. Ariel Busso, Director del IDEC y el Dr. Norberto Padilla, ex Secretario de Culto de la República Argentina (publicadas en esta edición del Anuario). Más de un centenar de personas asistieron al encuentro.

La Facultad presente en Colombia

Del 6 al 11 de noviembre, el Decano de la Facultad, Pbro. Dr. Mauricio Alberto Landra, fue invitado por el Arzobispado de Cali, Colombia, a dictar allí varias conferencias durante una Jornada sobre las reformas en el proceso de nulidades matrimoniales, con más de ciento cincuenta participantes de Colombia, Guatemala, El Salvador, Panamá, México, y Estados Unidos

XIV Colación de grados de la Facultad

El lunes 14 de noviembre se llevó a cabo la XIV colación de grados de la Facultad. Ocho nuevos Licenciados y un Doctor en Derecho Canónico recibieron sus diplomas. Presidió el acto el Gran Canciller de la Universidad. Card. Mario Aurelio Poli, y participaron diversas autoridades de la Universidad, junto a directivos, docentes, egresados y alumnos de la Facultad.

Con este acto de colación se inició la celebración de las bodas de plata de la Facultad.

Publicaciones

En 2016 se editó el XXII Anuario de Derecho Canónico, que sintetiza la actividad de la Facultad durante el año 2016.

Asimismo, se publicó la versión castellana del libro del Dr. Arturo Cattaneo, "Fundamentos eclesiológicos del derecho canónico".

A pedido de la Conferencia Episcopal Argentina, se completó la edición de Código de Derecho Canónico, edición bilingüe y comentada por los profesores de la Facultad, que incluyen las últimas modificaciones legislativas.